**LA RAZON 2017**

**POLITICA**

**La investidura del president, como muy tarde a primeros de febrero**

La sesión constitutiva del Parlament debe tener lugar dentro de los 20 días hábiles posteriores a las elecciones, lo que sitúa como fecha límite el 23 de enero

[20-12-2017 | 12:47 H](https://www.larazon.es/hemeroteca/20171220/)

La investidura del nuevo presidente de la Generalitat de Cataluña, fruto de las elecciones de mañana 21 de diciembre, deberá celebrarse, como muy tarde y si se agotan todos los plazos previstos, a principios de febrero.

La investidura del nuevo presidente de la Generalitat de Cataluña, fruto de las elecciones de mañana 21 de diciembre, deberá celebrarse, como muy tarde y si se agotan todos los plazos previstos, a principios de febrero. Las circunstancias excepcionales de estas elecciones, convocadas por primera vez por el Gobierno del Estado en aplicación del artículo 155 de la Constitución tras la declaración unilateral de independencia del Parlament, alteran los procedimientos habituales en estos casos.

Teóricamente es el presidente de la Generalitat el encargado de convocar la sesión constitutiva del nuevo Parlament surgido de las urnas, pero al haber sido cesado todo el Govern de Carles Puigdemont ahora la responsabilidad recae sobre el Ejecutivo central.

La sesión constitutiva del Parlament debe tener lugar dentro de los 20 días hábiles posteriores a las elecciones, lo que sitúa como fecha límite el 23 de enero.

Una vez constituido el Parlament de la nueva legislatura y escogida la presidencia de la cámara, así como el resto de miembros de la Mesa, en los diez días hábiles posteriores deberá celebrarse el debate de investidura del nuevo presidente de la Generalitat, por lo que el límite se situará en el 6 de febrero.

Corresponderá a la persona que ostente la presidencia del Parlament la tarea de abrir consultas con los nuevos líderes parlamentarios, en esos días previos a la investidura, para explorar quién puede contar con el apoyo mayoritario de la cámara catalana.

Los sondeos apuntan a que en esta ocasión la aritmética parlamentaria obligará a tejer pactos entre como mínimo tres grupos, unas negociaciones que presumiblemente van a ser complicadas y que pueden verse condicionadas por la situación judicial de diversos candidatos independentistas.

El presidente de la Generalitat cesado y número uno de Junts per Catalunya, Carles Puigdemont, ya ha avanzado su intención de regresar a Cataluña si gana las elecciones y cuenta con apoyo suficiente para ser investido, incluso corriendo el riesgo de ser detenido nada más entrar en España.

Las encuestas sitúan sin embargo por delante de Junts per Catalunya a ERC, cuyo cabeza de lista es el vicepresidente del Govern cesado, Oriol Junqueras, en prisión preventiva en Estremera (Madrid) desde el pasado 2 de noviembre y que también ha hecho saber su intención de recoger su acta de diputado y someterse a la sesión de investidura si cuenta con apoyos suficientes en el Parlament.

Según lo estipulado, la sesión de investidura arranca con la intervención del candidato propuesto por la presidencia del Parlament, que a continuación inicia un debate con los líderes de cada grupo parlamentario.

Al final del debate, que suele prolongarse a lo largo de dos jornadas, se procede a una primera votación, en la que quien se postula para ocupar la presidencia de la Generalitat debe obtener la mayoría absoluta de los votos, es decir, un mínimo de 68 sobre 135.

En caso de no reunir suficientes apoyos, puede someterse dos días después a un segundo debate, que culminará con otra votación en la que es suficiente la mayoría simple de la cámara, es decir, más votos a favor que en contra.

Tras las anteriores elecciones al Parlament, en 2015, el candidato de Junts pel Sí a la presidencia de la Generalitat, Artur Mas, se topó con la negativa de la CUP a investirlo.

El veto de la CUP a punto estuvo de conducir a nuevas elecciones, que se evitaron ‘in extremis’ cuando Mas dio un paso atrás y propuso en su lugar a Carles Puigdemont, que acabó siendo investido con los votos de Junts pel Sí y de la formación anticapitalista.

La incertidumbre que sobrevuela estas elecciones del 21D hace que en las salas de mando de los diferentes partidos políticos catalanes no se descarte una situación similar, sin mayorías claras que faciliten la investidura del president y con el abismo de unas posibles nuevas elecciones a la vista.

El artículo 67.3 del Estatut prevé que, si transcurridos dos meses desde la primera votación de investidura sigue sin haberse podido elegir al nuevo president, el Parlament queda disuelto «automáticamente».

Entonces, el presidente de la Generalitat en funciones debe convocar elecciones «de manera inmediata», para que puedan celebrarse al cabo de 54 días.

Si se llegara a este escenario, y agotando los plazos previstos, el Parlament quedaría disuelto a principios de abril y las nuevas elecciones anticipadas en Cataluña podrían celebrarse hacia finales de mayo o principios de junio.

**El Gobierno liquida el Diplocat y la Hacienda catalana a través del 155**

La red de embajadas de la Generalitat para impulsar el «procés» queda así desmantelada

[15-12-2017 | 17:55 H](https://www.larazon.es/hemeroteca/20171215/)

La red de embajadas de la Generalitat para impulsar el «procés» queda así desmantelada.

El Consejo de Ministros acordó ayer liquidar el Diplocat, la agencia exterior catalana sobre la que el independentismo ha sostenido sus planes de proyección internacional a costa del presupuesto público. Cuando el Senado aprobó la aplicación del artículo 155 de la Constitución en Cataluña, una de sus primeras medidas fue acordar su supresión. Ahora se activa su liquidación, que debe estar resuelta en un plazo de cuatro meses. El Diplocat era una entidad público-privada al servicio de impulsar el proceso independentista en el exterior. Con la aplicación del artículo 155 el Gobierno ya había ordenado el cierre de las embajadas catalanas, salvo la oficina abierta ante la Unión Europea (UE).

En el paquete de decisiones que afectan a la Generalitat también está la supresión de un conjunto de medidas tributarias que fueron puestas en marcha por el ex Gobierno catalán para crear un cuerpo propio de inspección en la Hacienda catalana. Formaban parte de la estrategia dirigida a crear estructuras de Estado y dentro de ese proyecto general, la Hacienda propia era una de las más decisivas para poder sostener la ruptura unilateral con España. En concreto, las medidas ahora suprimidas fueron adoptadas en abril y junio para centralizar el cobro de los impuestos y de las cotizaciones sociales en la Agencia Tributaria catalana. El objetivo era que los catalanes dejasen de ingresar los impuestos en la Agencia española para hacerlo en la independentista.

Mientras el Consejo de Ministros sigue gestionando la intervención de la Generalitat con bisturí, en Moncloa han empezado a movilizarse para replicar a las maniobras independentistas para sembrar dudas sobre los resultados electorales del 21-D. Una campaña que no tiene más base que la de la propaganda, ya que todo el proceso electoral del próximo jueves está controlado por la misma Administración electoral que dirigió los comicios anteriores, de 2015. Es decir, por los funcionarios de la Generalitat de Carles Puigdemont. Los mismos funcionarios, la misma empresa de recuento, y los mismos procedimientos, como se lleva haciendo desde que se aprobó la actual Ley Electoral. El Gobierno está explicando la situación a los corresponsales internacionales para intentar combatir, en la medida de lo posible, las «fake news» y los intentos de influir en la realidad con la manipulación de la información. Esto preocupa al PSOE y a Ciudadanos (Cs), tanto que los dos partidos se han dirigido al Gobierno para analizar la situación ante un problema que ya ha afectado a otros procesos electorales internacionales y que también se dejó notar cuando el referéndum ilegal del 1-0.

En cuanto a la necesidad de partidos nacionales, como PP y Cs, de apoyarse el día electoral en apoderados e interventores venidos desde fuera de Cataluña, es una práctica habitual y que siempre la han utilizado cuando ha habido elecciones autonómicas porque su estructura regional de partido no basta para cubrir las cuatro provincias.

El conflicto de Sijena siguió también ayer sobrevolando el Consejo de Ministros. El portavoz, Íñigo Méndez de Vigo, aseguró que no había autorizado el recurso de reposición presentado por los servicios jurídicos de la Generalitat y que pide devolver las 43 piezas de Sijena trasladadas a Aragón por orden judicial. Por aplicación del artículo 155, el ministro ha asumido las funciones del consejero de Cultura de la Generalitat, y por eso ayer ordenó la retirada del recurso de la Administración catalana contra la providencia del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Huesca. A su juicio, no tiene sentido recurrir la providencia que autorizaba a la Guardia Civil a hacer uso de la fuerza si era necesario para trasladar las obras porque los bienes están ya en Sijena. “No hay que darle más importancia porque los funcionarios recurren casi todas las providencias que les llegan”.

No obstante, Méndez de Vigo aclaró que la sentencia del juez es firme, pero no definitiva, y que, por tanto, cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que contará con su apoyo si la Generalitat decide recurrir. “Es una controversia entre dos comunidades autónomas que podía haberse resuelto amistosamente. Se ha resuelto judicialmente, se ha cumplido la sentencia. Pero si los servicios jurídicos de la Generalitat ven necesario recurrir en casación, autorizaré a que recurran en casación y será el Supremo el que decidirá”. Nadie está contento. En Aragón se han revuelto contra el ministro, le acusan de plegarse a los intereses de la Generalitat y a los de partido del PP, e incluso se ha propuesto su reprobación.

**134.000 votos marcarán el futuro de Cataluña**

[09-12-2017 | 04:11 H](https://www.larazon.es/hemeroteca/20171209/)

Las últimas encuestas muestran cómo el independentismo ha perdido fieles en favor de los unionistas. A menos de dos semanas para el 21-D, el PP, Cs y el PSC tienen en su mano movilizar tanto a los indecisos como a los fieles que sí que les votan en las generales y pasar de los 1,7 millones de votos que les dan los sondeos a 1,9 millones.

El vuelco electoral no es imposible. Las últimas encuestas publicadas muestran ya la pérdida de poder de las formaciones independentistas en favor de los partidos constitucionalistas, que a menos de dos semanas para el 21-D centran sus esfuerzos en movilizar al mayor número de votantes, tanto descontentos con el secesionismo como a los que aún están indecisos. De hecho, ese vuelco estaría marcado por una cifra: 134.000 votos. Son los que necesitarían PP, PSC y Ciudadanos (Cs) para lograr la mayoría y desbancar a los soberanistas. Siempre, eso sí, a tenor de los últimos datos de los sondeos y si Junts per Catalunya (JxCat), ERC y la CUP se estancan en sus actuales resultados. Muy lejos quedan ya las cifras de septiembre de 2015, cuando las listas independentistas sumaron 1.966.508 papeletas (47,8 por ciento) y se hicieron con 72 escaños, frente a los 1.608.840 (39,1 por ciento) de los unionistas y sus 52 diputados.

El último sondeo del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), del pasado lunes ya aventuraba ese vuelco, con 66-67 escaños para el independentismo y 59-60 para los constitucionalistas. Los primeros obtendrían el 44,4 por ciento del voto válido, mientras que los segundos se harían con el 44,3 por ciento. Es decir, prácticamente un empate técnico en el que las fuerzas secesionistas se dejarían entre 5 y 6 escaños con una caída de 3, 4 puntos y los unionistas sumarían entre 7 y 8 diputados con una subida de 5,2 puntos.

Una semana antes, la encuesta de NC Report para LA RAZÓN del pasado 26 de diciembre, ofrecía unos datos muy similares. En dicho sondeo, la suma de JxCat, ERC y la CUP caía hasta los 66 escaños y 1.707.000 votos (43,4 por ciento). Mientras, la alianza PP, Cs y PSC escalaba hasta los 59 diputados y 1.766.000 sufragios (44,9 por ciento). El sorpasso ya era una realidad en votos, pero no en escaños.

Analizando los datos por partidos, ERC y Convergència concurrían en 2015 bajo las siglas de Junts pel Sí y ahora lo harán cada uno en solitario. Entre las dos formaciones pasarían de 1.682.714 votos (39,6 por ciento) y 62 escaños a 1.483.000 papeletas (37,7 por ciento) y 60 parlamentarios. Los antisistema de la CUP, mientras, bajarían de los 337.794 votos (8,2 por ciento) y 10 escaños de hace dos años a los 224.000 sufragios (5,7 por ciento) y 6 diputados.

Cs, el que más gana

En el bloque constitucionalista, mientras, la formación que encabeza Inés Arrimadas (Cs) es la que más ha rentabilizado la aplicación del artículo 155 de la Constitución en Cataluña. De hecho, gana 85.636 nuevos votantes, pasando de los 736.364 (17,9 por ciento) y 25 escaños de 2015 a los 822.000 (20,9 por ciento) y 29 diputados de la encuesta del pasado día 26.

El PSC y Miquel Iceta, por su parte, crecería en 54.717 votantes. Pasaría de esta forma de los 523.283 votos (12,7 por ciento) y 16 escaños de las últimas autonómicas a los 578.000 (14,7 por ciento) y 19 parlamentarios actuales.

**Policías reclaman tener derecho a huelga para pedir la equiparación**

Sus homólogos europeos tampoco tienen permitido realizar paros pero sí reciben a cambio una retribución al entender que el derecho fundamental está vulnerado.

[27-11-2017 | 03:42 H](https://www.larazon.es/hemeroteca/20171127/)

Sus homólogos europeos tampoco tienen permitido realizar paros pero sí reciben a cambio una retribución al entender que el derecho fundamental está vulnerado.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado llenaron las calles en una manifestación histórica y multitudinaria el pasado día 18 de noviembre para pedir la equiparación salarial. Tienen el derecho a manifestarse pero no a huelga; un derecho que querrían lograr para así poder reclamar el agravio comparativo que suponen sus salarios con el del resto de policías autonómicas. Las policías europeas no tienen tampoco reconocido el derecho a huelga, pero a cambio reciben una retribución al tener ese derecho fundamental coartado.

Por ello, el sindicato policial Alternativa Sindical Policial (ASP) ha registrado una iniciativa –con el interés de fortalecer la unidad de acción– en el Congreso, en el Senado y en el Defensor del Pueblo para que se les reconozca el derecho a huelga parcial y controlada y poder conseguir de este modo la equiparación.

En el escrito registrado en el Parlamento piden que «se respete la igualdad» de los policías nacionales con respecto al conjunto de los ciudadanos españoles, «sin que medie ningún tipo de discriminación» que al entender de la organización sindical se pone de manifiesto «al negarse el ejercicio del derecho de huelga» que se establece en la Carta Magna. Por ello piden al poder legislativo «la necesidad de elaborar una norma» con rango de ley o modificar la ya existente (Ley Orgánica 2/1968, de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado) con el objeto de que «se recoja el derecho al ejercicio de la huelga, aun cuando para ello se establecieren limitaciones, como así se hace con el conjunto de esos trabajadores nacionales y extranjeros radicados en España, cuando se establecen los denominados servicios mínimos», y dado el caso de que no fueren reconocidos les gratifique al igual que a las policías europeas con la percepción de la cuantía de compensación por la vulneración de dicho derecho. Defienden que «todos somos iguales ante la ley y si no se hace respetar éste derecho fundamental, existe una clara discriminación laboral hacia los policías, integrantes de un instituto armado de naturaleza civil».

**CULTURA**

**Virginia Woolf, la culpa fue de su niñez**

Lyndall Gordon incide en una amplia biografía en los traumas infantiles que marcarán su literatura

[16-11-2017 | 09:47 H](https://www.larazon.es/hemeroteca/20171116/)

Es objeto siempre de estudios biográficos que, lejos de resultar redundantes, se complementan, y nos van llegando sus textos dispersos: diarios, cartas, crónicas de viajes, ensayos sobre sus autores favoritos... Todo lo cual indica un interés continuo por esa mujer de prodigiosa inteligencia demente, probable lesbiana de vida heterosexual o asexual con su paciente marido, Leonard Woolf –que la consideró un genio desde que la conoció y calificó cada una de sus escrituras de obra maestra–, poeta que escribía en prosa llamada Virginia Woolf. Dada sus inseguridades, miedos y arranques nerviosos, no es de extrañar que siga despertando admiración y curiosidad, como pone de manifiesto este volumen que Gordon publicó en 1986 y que ya en nuestro siglo revisó y reeditó.

Es un libro bienvenido, pero ya tuvimos un trabajo inmejorable con «La vida por escrito. Vida de Virginia Woolf» (2015), de Irene Chikiar Bauer; ahora además acaba de aparecer «600 libros desde que te conocí» (Jus Libreros y Editores), una preciosa edición de las cartas que se enviaron Woolf y Lytton Strachey, muy bien ilustrada y con una foto de portada con los dos protagonistas. La misma del libro de Gordon, extrañamente, dándole un peso gráfico al amigo de la narradora que bien hubiera merecido Leonard, uno de los dos destinatarios (el otro sería su hermana Vanessa) de las notas de suicidio que dejó escritas el 28 de marzo de 1941, antes de ahogarse en el río Ouse a los 59 años.

Los traumas de Adeline

Gordon pone el énfasis en los traumas vividos por la pequeña Adeline Virginia Stephen, una «década de muertes [que] marcó la juventud de Virginia y la desgajó abruptamente del resto de su vida». Se refiere a las desapariciones de su madre Julia, en 1895 – fecha de su primera crisis nerviosa–, la del padre Leslie en 1904 y la del hermano Toby en 1906. Surge así según la autora una imaginación obsesionada con los muertos, que «le incitaron a hacer cosas imposibles, la condujeron a la locura, aunque, controladas, esas voces se convirtieron en el material de su ficción». Los acontecimientos desgraciados, más los presumibles abusos sexuales de su hermanastro Gerald –que han generado todo tipo de elucubraciones, ninguna concluyente–, y los antecedentes de cuadros maniaco-depresivos en su familia paterna, forman el carácter precoz de la que apodan «la Cabra», que, con nueve años, junto a Vanessa, que tanta influencia tiene en ella, crea un periódico y deleita a la familia con la lectura de sus cuentos. Gordon se introduce en la cotidianidad intelectual, creativa y social de la escritora, poniendo el peso en diversos instantes de su infancia, en familia y frente al mar, que le quedan tan grabados que luego aparecen como escenarios de «Las olas» y «Al faro». Según la biógrafa, esta obra significaría, a los 44 años, el logro de la identidad como escritora que estaba persiguiendo, al concentrarse en «dos pilares: las figuras paternales y la generación anterior». Era una Woolf en búsqueda de las fuentes de su vida que ahora recibe una nueva mirada que «rastreará su respuesta creativa a tales recuerdos».

**Un concierto Por ellas**

El sábado el Wizink Center acogerá en su quinta edición el festival solidario contra el cáncer de mama

[02-11-2017 | 22:27 H](https://www.larazon.es/hemeroteca/20171102/)

El sábado el Wizink Center acogerá en su quinta edición el festival solidario contra el cáncer de mama

La quinta edición del concierto solidario CADENA 100 Por Ellas, ya está en marcha. Como cada año, la emisora reúne a grandes voces de la música para cantar juntos un mensaje de esperanza para todas las mujeres que sufren cáncer de mama y hacerles saber que no están solas. CADENA 100 Por Ellas, será este año una gran fiesta de la música en la que más de 15.000 personas disfrutarán de sus artistas favoritos en un concierto solidario y cuyos beneficios se destinan a la aecc, Asociación Española Contra el Cáncer para la lucha contra el cáncer de mama. Fangoria, Los Secretos, Hombres G, Carlos Baute, Alex Ubago, Maldita Nerea, Clean Bandit, Bombai, Blas Cantó, Marta Soto, Maico y el coro de gospel Living Water se subirán al escenario del Wizink Center para ofrecer tres horas de música en directo que culminarán con “Vivir”, la canción compuesta por Rozalén para las verdaderas protagonistas: las mujeres que han padecido o padecen cáncer de mama. Para cantar este himno, Rozalén contará con la colaboración de Estopa, en una actuación que pondrá la guinda al pastel de este quinto aniversario.

El sencillo mensaje de “No estás sola” enviado por una oyente para dar ánimo y esperanza a las otras mujeres que, como ella, estaban luchando contra un cáncer de mama fue la inspiración para poner en marcha esta iniciativa. El mensaje se convirtió primero en una canción creada por Robert Ramírez y en la que participaron Javi Nieves y Mar Amate y más tarde en un concierto solidario que ahora celebra su quinta edición. El año siguiente se repetiría el hito con el tema “El mejor momento” compuesto por Pablo López y en 2015 con “Tú eres la vida” de Maldita Nerea, cada canción un auténtico himno de esperanza. En 2016, Ruth Lorenzo y sus “Voces” se unirían a este canto colectivo cada vez más fuerte y lleno de esperanza.

Compuesta por Rozalén a partir de cientos de cartas y escritos de numerosas pacientes con las que la cantautora se reunió durante meses, “Vivir” es un canto en positivo, una celebración de la vida. “Les pedí que me escribieran una carta contándome lo que quisieran, fui con ellas a terapia y saqué de nuevo los apuntes de Psicología. Me he encerrado unos días entre sus vivencias y me he intentado poner en su piel.

Parecen saber mejor que nadie qué es Vivir. Y lo que no es importante deja de tener importancia. Esta experiencia le ha dado un giro a mis prioridades... Me han dado una lección”, asegura Rozalén, que interpreta la canción junto a Estopa.

**La muerte del teatro público**

La fuga de más de un tercio de los espectadores de las Naves de Matadero no es un hecho aislado. El Teatro Fernán Gómez y el espacio expositivo de CentroCentro, cuyos directores han sido despedidos por Carmena, pierden más de 220.000.

[24-10-2017 | 23:34 H](https://www.larazon.es/hemeroteca/20171024/)

La fuga de más de un tercio de los espectadores de las Naves de Matadero no es un hecho aislado. El Teatro Fernán Gómez y el espacio expositivo de CentroCentro, cuyos directores han sido despedidos por Carmena, pierden más de 220.000.

Cuando Manuela Carmena relevó a Ana Botella al frente del Ayuntamiento de la capital en junio de 2015 nada hacía presagiar que la gestión cultural se convertiría en uno de los principales quebraderos de cabeza para la ex jueza. El primer elegido para hacerse cargo del área de Cultura y Deportes, Guillermo Zapata, duró apenas dos días en el cargo tras conocerse algunos tuits publicados por el edil en el pasado. Celia Mayer sustituyó entonces a su amigo Zapata con no mucha mejor suerte. Dos años y varias polémicas después, Mayer también fue destituida. En ese momento, en marzo de este año, la alcaldesa optó por evitar un nuevo error, no delegar la concejalía de Cultura en ninguno de sus compañeros de Ahora Madrid y asumir ella misma la responsabilidad de reflotar el área.

Con todos estos cambios como telón de fondo algunos de los espacios culturales más consolidados de la ciudad muestran, justo cuando la legislatura ya ha atravesado su ecuador, síntomas preocupantes. Esta misma semana todos los grupos de la oposición le reprocharon a la alcaldesa la caída de un 36% en el número de asistentes a los espectáculos de pago de las Naves de Matadero tras su conversión en el Centro Internacional de Artes Vivas. El notable descenso en la ocupación de estas salas es especialmente significativo tras haberse convertido por el propio Gobierno de Carmena en el símbolo de su nuevo enfoque de la cultura. Los malos datos, sin embargo, van más allá de las paredes de Matadero.

El Teatro Fernán Gómez-Centro Cultural de la Villa, situado en la céntrica plaza de Colón, ha perdido casi una quinta parte de sus visitantes en el primero año completo de Gobierno de Ahora Madrid. Según los datos del Gobierno municipal, a los que ha accedido este diario, el Fernán Gómez registró en 2016 un total de 289.000 asistentes. En 2015 –año en el que gobernó hasta junio el PP–, el volumen total de madrileños y turistas que acudieron a este teatro superó la barrera de los 354.000. En apenas doce meses, la caída, por tanto, es de 65.000 visitantes.

Los malos datos del Fernán Gómez coinciden en el tiempo con la decisión del Gobierno de Carmena de destituir al responsable de este espacio. En marzo de 2016, el Ayuntamiento despidió a Juan Carlos Pérez de la Fuente, por entonces director artístico del Teatro Español y de las Naves de Matadero, además de programador del Fernán Gómez. El Gobierno de Carmena prescindió de Pérez de la Fuente pese a que tenía contrato en vigor y sin tener en cuenta que era el primer director de un espacio escénico de la ciudad en ser elegido en un concurso.

Al lastre que representan los malos datos de asistencia a las antiguas naves de Matadero y al Fernán Gómez hay que añadir el enorme retroceso experimentado por CentroCentro, el equipamiento cultural ubicado en el Palacio de Cibeles dedicado a exposiciones, conciertos y otras actividades como debates y talleres. En 2015, acudieron a CentroCentro 1.301.064 personas. Apenas doce meses después, en 2016, este espacio polifuncional perdió 156.144 visitantes, hasta quedarse en los 1.144.920. Se da la circunstancia de que el equipo de Ahora Madrid también descabezó CentroCentro nada más llegar al poder. En julio de 2015, Carmena despedía de manera fulminante al director, José Tono Martínez. Se puso así fin a una etapa en la que CentroCentro, fundamentalmente gracias al ciclo de exposiciones «Mecenazgo al servicio del Arte» –que permitió la exhibición de las colecciones Abelló, Masaveu, Helga de Alvear y de la Casa de Alba–, se convirtió en un punto más del paseo del arte junto al Prado, el Reina Sofía y el Thyssen.

El ejemplo de las naves

Dentro de este contexto generalizado de pérdida de espectadores, hay dos contenedores culturales que sí mejoraron sus cifras en 2016 respecto a 2015. Se trata de Matadero –cuya gestión es independiente de las naves– y del cuartel de Conde Duque, espacios ambos en los que la gran mayoría de las actividades son gratuitas. En 2016, el número de asistentes a Matadero Madrid creció en más de 216.000 personas respecto a 2015 hasta superar la barrera del millón y medio. En Conde Duque, por su parte, la mejora fue de 103.269 asistentes hasta llegar a los 340.479. Pese al buen comportamiento de ambos espacios, el Gobierno de Carmena ha decidido relevar a sus directoras en los próximos meses. Este lunes, la alcaldesa calificó de «excelente» el trabajo realizado por Carlota Álvarez Basso y Concha Hernández como responsables del Matadero y de Conde Duque respectivamente. Sin embargo, Madrid Destino –la empresa pública encargada de gestionar los equipamientos culturales dependientes del Ayuntamiento– acaba de convocar sendos concursos para relevarlas. No serán las únicas direcciones que el consistorio ha sacado a concurso. Con el objetivo de frenar la fuga de espectadores, el Gobierno de Carmena ha convocado otros cuatro concursos más, los que permitirán elegir a los nuevos responsables de CentroCentro, Matadero Madrid, Price y MediaLab-Prado.

**De Hawái a Las Vegas: hagan juego, señoras**

Juan Vidal, que se inspiró en la isla estadounidense para su colección, y Teresa Helbig, que hizo referencia a los casinos, reinaron ayer en la pasarela

[18-09-2017 | 00:30 H](https://www.larazon.es/hemeroteca/20170917/)

Juan Vidal, que se inspiró en la isla estadounidense para su colección, y Teresa Helbig, que hizo referencia a los casinos, reinaron ayer en la pasarela.

Ya hemos desvelado el misterio de por qué Marta Sánchez y Lindsay Lohan se sientan en la primera fila de los desfiles de la Mercedes Benz Fashion Week Madrid con gafas oscuras de atravesar aeropuertos. No lo hacen por imitar a Anna Wintour, que también tiene esa costumbre, sino porque, una vez que se apagan las luces, alguien les podría sacar una foto en mala postura o por su lado malo. Así que cuanta más superficie facial se tapan, con menos arrugas se exponen. Gracias a Maribel Yébenes, que ha puesto por primera vez consulta en el Cibelespacio de la MBFWM, supimos que esa era la razón por la que ven los desfiles con maxi gafas negras. Yébenes, líder de los tratamientos de belleza en el país, ve en su consulta a todas las celebridades nacionales, como Cari Lapique o el cañón de Pepe Barroso Jr., que se pasan por los desfiles de la semana de la moda madrileña en Ifema. Han puesto un espacio estético para unir belleza y moda con un tratamiento alisante facial de 50 minutos que estará disponible en su salón madrileño hasta noviembre. Como lo descubra Lindsay Lohan se queda a vivir con las Yébenes. «Yo no hago planes, vivo al día», me comenta Lohan.

A Marcos Luengo no le ha dado tiempo a pasarse por el salón de belleza porque ayer domingo abría la jornada con «una colección atemporal, porque lo que está muy de moda envejece fatal. Por eso no sigo tendencias». Pero sí que se deja influir por lo que ve o le gusta, por ejemplo, el uso de las pieles exóticas, dado que su pasado estuvo ligado a la marroquinería. Ahí empezó Marcos Luengo para pasarse a la industria textil en 2015. Sus ventas son en el mercado interior, pero con esta colección de 59 piezas pretende comenzar la internacionalización. «De momento, la próxima semana abrimos tienda en el callejón de Jorge Juan en Madrid», anticipa.

«I am luxury» se puede leer en el jersey que abre el desfile de María Escoté. Pobre Lady Di, con lo que sufrió ella con el lujo. A la princesa del pueblo le dedica Escoté su colección, en la que emplea el nido de abeja para ceñir el torso, la gabardina la convierte en un mono pantalón, una tira de tela en un top cruzado al pecho al que le añade unas mangas abullonadas «king size». Las argollas, doradas y enormes, las emplea para unir el top y la falda de un vestido. Recupera la lazada para algunas camisas, los pantalones los abre por delante con una botonadura dorada y hace un traje fruncido de arriba abajo visionario, para camuflar las pequeñas lorzas que las paellas del verano ocasionan en nuestros cuerpos. Decir que no le tiene miedo al color, ni al flúor, y que algunos estampados de flores me recordaban a las margaritas de Murakami.

Sin complicaciones

Escoté compartía escena con Maya Hansen, que ha comprendido que hay vida más allá de la armadura corsé y se ha decidido por dar más protagonismo a la ropa del día a día, sin abandonar esa pieza clave suya que esta vez pierde la armadura y se hace más ponible. Hansen no se complica, utiliza la tela vaquera desgastada para todo: cazadoras ajustadas, minis, pantalones pitillo o campana y con el neopreno y el plumeti con los topos en tamaño gigante. Se trabaja el resto de la colección, que tiene un estampado con un barco infantil como tema principal. Por su parte, Juan Vidal nos cuenta que le vendió a la Reina Letizia un traje por 400 euros para su cita de verano en el palacio de la Almudaina y que, de momento, nunca más. «Después de Doña Letizia tuve que hacer 17 trajes más, hasta gastar el stock que tenía de ese tejido. No lo repetiré porque ya me he cansado de ese traje», afirmaba ayer antes de su desfile. Lo que sí hará es irse de viaje a Hawái el próximo año, y de ahí que le haya dedicado a su plan vacacional la colección primavera verano. Una propuesta que tiene a la rafia como hilo conductor, «y el vestido, que nace de la idea del pareo», añade. El riesgo de inspirarse en Hawái es que el resultado puede ser un poco «aloha»; pues descártenlo. Vidal hace una propuesta exquisita, aunque parezca de otoño más que de verano, con sus pantalones piratas, las faldas lápiz cruzadas o los vestidos de gasa vaporosa con vivos negros para marcar la forma. La rafia se repite en toda la colección y los trajes bordados de lentejuelas entran en el «top ten»; los artesanos de la India se han pasado cinco meses cosiendo piececitas en un trabajo de costura con un resultado bellísimo.